



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.  
Calle Emiliano Zapata Sur No. 301 A Col. Centro Cadereyta Jiménez, N.L.  
R.F.C. ECS0911198D7

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FTM-28/24-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2024.

**Descripción de la Obra:** "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE MEDIA TENSIÓN EN PARQUE LINEAL MITRAS PONIENTE EN AV.SIERRA MADRE DE AV.VILLA CORONA HASTA AV.CERRO DEL POTOSÍ EN MITRAS PONIENTE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 11 de julio de 2024

Plazo de Ejecución: 60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 29 de abril de 2024.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 12:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 02 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 24 de abril de 2024

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS  
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

PAGADO

24 ABR 2024

SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS



**MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD**

**CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ, S.A. DE C.V.**  
**Calzada Unión No. 1026 Col. Parque la Talavera San Nicolás de los Garza, N.L.**  
**R.F.C. CMN090717QY2**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FTM-28/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2024.

**Descripción de la Obra: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE MEDIA TENSIÓN EN PARQUE LINEAL MITRAS PONIENTE EN AV.SIERRA MADRE DE AV.VILLA CORONA HASTA AV.CERRO DEL POTOSÍ EN MITRAS PONIENTE GARCÍA N.L."**

**Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024**

**Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 11 de julio de 2024**

**Plazo de Ejecución: 60 días**

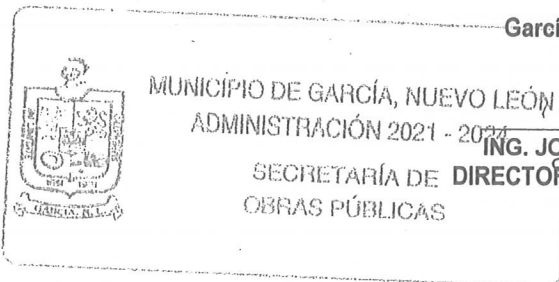
**Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00**

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **29 de abril de 2024.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **12:00** horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **13:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **02 de mayo de 2024** a las **12:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaria de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

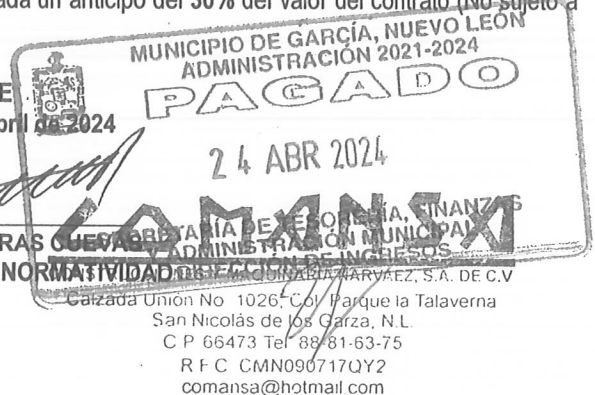
**ATENTAMENTE**

García, Nuevo León a 24 de abril de 2024



*[Firma manuscrita]*

**ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVA**  
**DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD**





MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

CONSTRUCTORA ROGACU, S.A. DE C.V.  
Calle Cacomite No. 2101 Col. Barrio Mirasol II Monterrey, N.L.  
R.F.C. CRO910807BV7

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FTM-28/24-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2024.

**Descripción de la Obra:** "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE MEDIA TENSIÓN EN PARQUE LINEAL MITRAS PONIENTE EN AV.SIERRA MADRE DE AV.VILLA CORONA HASTA AV.CERRO DEL POTOSÍ EN MITRAS PONIENTE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 11 de julio de 2024

Plazo de Ejecución: 60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 29 de abril de 2024.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 12:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 02 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León, a 24 de abril de 2024



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS  
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

**CONSTRUCTORA ROGACU,  
S.A. DE C.V.  
CRO 910807 BV7**



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

ACEROS ALTURA, S.A. DE C.V.  
Libramiento Noreste No. 350 KM 35 Col. Moisés Sáenz Apodaca, N.L.  
R.F.C. AAL0705244A2

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FTM-28/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2024.

**Descripción de la Obra:** "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE MEDIA TENSIÓN EN PARQUE LINEAL MITRAS PONIENTE EN AV.SIERRA MADRE DE AV.VILLA CORONA HASTA AV.CERRO DEL POTOSÍ EN MITRAS PONIENTE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 11 de julio de 2024

Plazo de Ejecución: 60 días

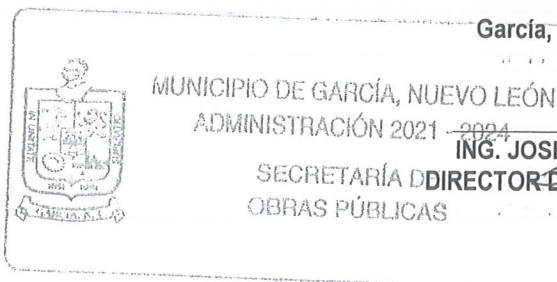
Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

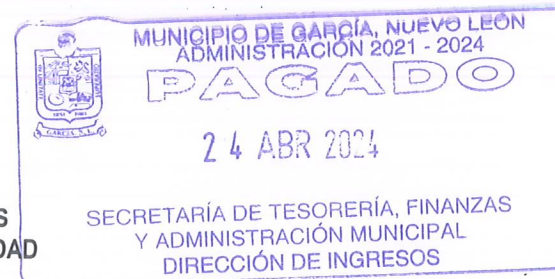
1. Fecha límite para la inscripción: 29 de abril de 2024.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 12:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums:** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 26 de abril de 2024 a las 13:00 horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 02 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 24 de abril de 2024



ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS  
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD





**MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD**

**SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**  
**Calle Quintana Roo No. 101 Col. Nuevo Pueblo Monterrey, N.L.**  
**R.F.C. SAC060831QGO**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FTM-28/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2024.

**Descripción de la Obra: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE MEDIA TENSIÓN EN PARQUE LINEAL MITRAS PONIENTE EN AV.SIERRA MADRE DE AV.VILLA CORONA HASTA AV.CERRO DEL POTOSÍ EN MITRAS PONIENTE GARCÍA N.L."**

**Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024**

**Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 11 de julio de 2024**

**Plazo de Ejecución: 60 días**

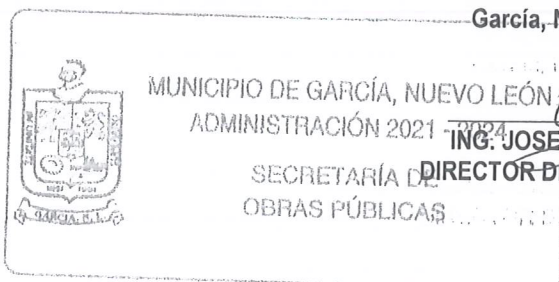
**Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00**

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **29 de abril de 2024.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **12:00 horas** partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **26 de abril de 2024** a las **13:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **02 de mayo de 2024** a las **12:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

**ATENTAMENTE**

García, Nuevo León a 24 de abril de 2024



**ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS**  
**DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD**

